FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
LOPEZ	BALLESTEROS	JABI ALBERTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. X C.E. ○ PAS ○ No. 1063149410 | SEXO: F ○ M X | NACIONALIDAD: COL. X EXTRANJERO ○ | PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE X | NÚMERO 1063149410 | D.M. 1

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 25 MES 01 AÑO 1988

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: CÓRDOBA

MUNICIPIO: LORICA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 31 27 7 URBANIZACION CAMPOALEGRE

PAÍS: COLOMBIA | DEPTO: CÓRDOBA

MUNICIPIO: LORICA

TELÉFONO: 3204838318 | EMAIL: jabialbert@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	12	AÑO	2004

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA EMPRESARIAL	06	2018	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA DE ALIMENTOS	12	2013	22254-299220

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA CRUZ DE LORICA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* LORICA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7835363	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	06	*Año* 2019	*Día*	15	*Mes*	11	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* EDUCACION					*DIRECCIÓN* CALLE 1B 17 54 Edificio gonzalez/Lorica-cordoba					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA CRUZ DE LORICA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* LORICA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7731961	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	02	*Año* 2019	*Día*	12	*Mes*	06	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA COORDINACION PAE	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE EDUCACION					*DIRECCIÓN* CALLE 1B BIS 17 54 - Edificio González					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA CRUZ DE LORICA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* LORICA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7731961	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	05	*Año* 2018	*Día*	16	*Mes*	11	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE EDUCACION					*DIRECCIÓN* Cale lBis #17-54 Edificio Gonzalez / Lorica&#20107					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA CRUZ DE LORICA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* LORICA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	03	*Año* 2017	*Día*	29	*Mes*	11	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ASISTENCIAL DE APOYO III	*DEPENDENCIA* SECRETARA DE EDUCACION Y CULTU					*DIRECCIÓN* CALLE 1B BIS 17A 54					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD LACTEOS LOMA LINDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* LORICA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	01	*Año* 2017	*Día*	12	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO - JEFE DE PLANTA	*DEPENDENCIA* AREA DE PRODUCCCION					*DIRECCIÓN* CALLE 1 4 15 BARRIO SAN GABRIEL					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA CRUZ DE LORICA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* LORICA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2016	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* ALCALDIA -SECRETARIA DE EDUCACION					*DIRECCIÓN* CALLE 1 BIS 17 54						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA CRUZ DE LORICA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* LORICA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7731961	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	05	*Año*	2015	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE EDUCACION					*DIRECCIÓN* Ca=e lBis #17-54 Edificio Gonzalez / Lorica&#20107						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SAURIOS LTDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7812112	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	06	*Año*	2014	*Día*	12	*Mes*	05	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* A TERMINO FIJO					*DIRECCIÓN* CALLE 82 42 27 monteria-cordoba						

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ....SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS 7838050	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	09	*Mes:*	03	*Año:*	2023	*Día:*	25	*Mes:*	11	*Año:*	2023
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO					*DIRECCIÓN* CALLE 24A BIS B ESTE 32E 23 ESTE						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS 6539040	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	01	*Mes:*	02	*Año:*	2022	*Día:*	30	*Mes:*	10	*Año:*	2022
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO					*DIRECCIÓN* AVENIDA CALLEA B ESTE - 1 km 1 via ternera						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYCTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEP			PÚBLICA	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	MUNICIPIO: MONTERÍA					CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS: 7860966	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 19	Mes: 04	Año: 2021			Día: 19	Mes: 12	Año: 2021			
AREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	NIVEL EDUCATIVO: EDUCACION MEDIA					DIRECCIÓN: CALLE 43A - 16A 48					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: INSTITUTO DE FORMACION Y CAPACITACION COMFACOR			PÚBLICA	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	MUNICIPIO: MONTERÍA					CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 08	Mes: 04	Año: 2019			Día: 15	Mes: 12	Año: 2019			
AREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	NIVEL EDUCATIVO: EDUCACION MEDIA					DIRECCIÓN: CARRERA 9 - 12 01 MONTERIA					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: LICEO POLITECNICO DEL SINU			PÚBLICA	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	MUNICIPIO: LORICA					CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS: 7731201	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 01	Mes: 02	Año: 2018			Día: 30	Mes: 11	Año: 2018			
AREA DE CONOCIMIENTO: MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES	NIVEL EDUCATIVO: BASICA SECUNDARIA					DIRECCIÓN: CARRERA 13 - 2 203 BARRIO REMOLINO					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	4
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	8	3

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI_ NO _ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento M O N T E R I A - C O R D O B A - 3 0 D E O C T U B R E 2 0 2 3



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

FUNCIÓN PÚBLICA

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2023-02-02 08:55

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JABI	ALBERTO	LOPEZ	BALLESTEROS

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1063149410

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CORDOBA	Municipio	LORICA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CORDOBA	Municipio	LORICA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTA	Municipio	BOGOTA

Dirección	["CALLE 57 N 8 69 "]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$35.134.695,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$35.134.695,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$80.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARTHA	CECILIA	MORELO	PALENCIA

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1003099132

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14813428887

(415)7707212489984(8020) 000001481342888 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 3 1 4 9 4 1 0	8	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 3 1 4 9 4 1 0	2 0 0 7 0 5 1 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Lorica 4 1 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LOPEZ	BALLESTEROS	JABI	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Lorica 4 1 7

41. Dirección principal: CR 21 CL 22 35 BRR VILLA JUANA

42. Correo electrónico: jabialbert@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 4 8 3 8 3 1 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 2 0 5 0 7						2 1 4 6	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 02 - 18 / 12 : 58: 15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ BALLESTEROS JABI ALBERTO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JABI ALBERTO LOPEZ BALLESTEROS identificado(a) con CC 1063149410 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/05/2019
Estado de la Afiliación:	VIGENTE
IPS:	GRUPO SALUD CORDOBA LIMITADA
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 1 días del mes de febrero del año 2023.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JABI ALBERTO LOPEZ BALLESTEROS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.063.149.410**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 29 de Enero del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

23-9115

Señor
JABI ALBERTO LÓPEZ BALLESTEROS
CC. 1063149410
Correo: ingaljabilopez@gmail.com
Montería

Asunto: Respuesta a **Petición No. 72023286881**
NIS: - 202301386506

Cordial Saludo,

El servicio Nacional de aprendizaje **SENA**, trabaja día a día para ser una entidad ágil, dinámica y en donde su servicio este orientado para el beneficio de los ciudadanos.

En respuesta a su comunicación radicada en la unidad de correspondencia del Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir, con los números No. **.72023286881**,es preciso señalarle que su vínculo con la entidad no es de carácter laboral sino contractual en los términos de la ley 80 de 1.993 y sus decretos reglamentarios por ende no es posible expedir el certificado laboral solicitado por usted, no obstante en aras de garantizarle su derecho de petición le envío certificación de Contrato de Prestación de Servicios documento procedente en este caso particular.

Atentamente,

TRINIELENA BRUNAL CABRALES
Subdirectora (E) del Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir
Servicio Nacional De Aprendizaje SENA

Proyectó: Ana Carolina Hoyos
Gestión Apoyo Contratación
Revisó: José Fuentes Aldana
Técnico - Grado 02

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR

CERTIFICA:

Que **JABI ALBERTO LÓPEZ BALLESTEROS,** identificado (a) con cédula de ciudadanía **No**. 1063149410, celebra con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

No. Contrato	**: CO1.PCCNTR. . 4732533 del 06 de Marzo del 2023**
Objeto	**:** PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE INSTRUCTORES PARA IMPARTIR FORMACION INTEGRAL PRESENCIAL EN EL PROGRAMA OFERTA REGULAR DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR DE CÓRDOBA EN EL ÁREA DE COMERCIO Y VENTAS - GESTIÓN DE MERCADOSEN EL AREA DE AGRÍCOLA - AGROINDUSTRIAL - CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD
Plazo	**: Nueve (09) meses, Diesiciete (17) Días**
Inicio de Ejecución	**:** 08 de Marzo de 2023
Terminación del Contrato	**:** 25 de Diciembre de 2023
Cesión	**:** Este contrato no fue cedido
Valor	**:** El valor total del contrato ejecutado para todos los efectos legales y fiscales TREINTA MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL DOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($30.903.240).

Obligaciones Específicas del Contrato:

1.Alistar procesos formativos e impartir 160 horas mensuales de formación profesional integral en programas titulados y/o complementarios del área asignada dentro del programa oferta regular, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el Centro de formación

2. Autogestionar formación complementaria y Eventos de Divulgación Tecnológica de acuerdo con su área de desempeño, presentando la documentación requerida para ello y realizar el proceso requerido para tal fin

3. Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje de las fichas a cargo dentro de los términos estipulados.

4. Apoyar y participar activamente en la gestión del programa de formación para el cumplimiento de metas y posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato.

5. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre el curso (planear, ejecutar y

evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.

6. Dar aviso oportuno sobre las novedades de ambientes y materiales de formación.

7. Prestar los servicios profesionales con seriedad, responsabilidad, respeto, eficiencia, oportunidad y diligencia los servicios contratados.

8.Prestar los servicios profesionales con seriedad, responsabilidad, respeto, eficiencia, oportunidad y diligencia los servicios contratados.

8.Atender juicios evaluativos de cada resultado de aprendizaje impartido, dando a conocer los resultados de los mismo a los mismos aprendices.

9.Mantener en tiempo real el portafolio del instructor con la documentación soporte inherente a la formación según la guía para desarrollar los procesos formativos

10.Mantener en tiempo real el portafolio del instructor con la documentación soporte inherente a la formación según la guía para desarrollar los procesos formativos

11.Aplicar los procedimientos correspondientes al instructor para formalizar la deserción de los aprendices que abandonan el proceso formativo de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz SENA vigente.

12. Generar y ejecutar estrategias que permita la permanencia de los aprendices durante todo el tiempo de formación e Informar oportunamente a la Coordinación Académica cualquier novedad presentada con los aprendices

13. El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: 1. Procurar el cuidado integral de su salud. 2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.

Que, en conformidad con la certificación emitida por El supervisor, el objeto del contrato en ejecución y las partes cumplen con sus obligaciones contractuales.

Se expide a solicitud del interesado(a), el día Veintisiete (27) del mes de octubre de 2023.

TRINIELENA BRUNAL CABRALES
Subdirectora (E) del Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir
Servicio Nacional De Aprendizaje SENA

Proyectó: Ana Carolina Hoyos
Gestión Apoyo Contratación
Revisó: Jose David Fuentes
Técnico - Grado 02

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **JABI ALBERTO LOPEZ BALLESTEROS** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1.063.149.410** de Lorica, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato:	Contrato No. CO1.PCCNTR. 3366804 del 22 de enero de 2022.
Objeto:	Desarrollar acciones de formación profesional integral aplicando la metodología de formación por proyectos en el área de procesamiento de alimentos, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa de formación titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o a distancia del Centro de formación profesional agroempresarial y minero.
Plazo:	Nueve (9) meses.
Inicio de Ejecución:	1/2/2022.
Término de ejecución:	30/10/2022.
Valor:	TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($35.134.695) COP.
Obligaciones Específicas del Contrato:	1.Apoyar los diferentes procesos de

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No.

Formación Profesional Integral para avanzar en temas de cobertura y calidad en el programa de formación Titulada Regular año 2022 para el Centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar, con el fin de mejorar la Gestión del Centro, de acuerdo con las diferentes especialidades requeridas.2.El contratista tendrá el rol de instructor SENA de orientar formación profesional integral y participar en proyectos de investigación aplicada.3.Realizar actividades de formación para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los aprendices. 4.Diseñar y aplicar las acciones de formación, guías de aprendizaje, e instrumentos de evaluación con técnicas didácticas activas para garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, según formatos establecidos. 5.Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.6.Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.7.Realizar el registro de las acciones formativas en Sofía.8.El instructor contratista que no cuente con la

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

certificación vigente de la norma de competencia "ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO 240201056" deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a Agosto 30 de 2022.9.Los instructores que se requieren en proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico, deberán además contar con el perfil exigido en el diseño curricular, estar registrado en el GrupLAC de COLCIENCIAS.10.Participar en el proceso de autoevaluación y registro calificado de los programas que imparte el Centro de Formación profesional Agroempresarial y Minero.11.Cumplir con los protocolos establecidos por la entidad para efectos de mitigación y prevención del Covid-19.12.Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de 2022.

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
Subdirectora del Centro

Elaboro: Eusebio Valderrama M. Apoyo contratación.
Reviso: Yessica P. Castañeda. Abogada contratista.

comfacor

LA LIDER DEL PROCESO DE CONTRATACION (E) DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CORDOBA "COMFACOR"

CERTIFICA:

Que el señor **JABI LOPEZ BALLESTERO** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.063.149.410, ha suscrito contratos con esta Entidad relacionados a continuación:

- **Contrato de prestación de servicios N° 0217-2019**

Objeto: EL CONTRATISTA se compromete a prestar con suma diligencia y bajo su propia dirección, manteniendo su independencia técnica y administrativa, los servicios de instructor en los módulos y programas identificados en el encabezado del presente contrato.
Nombre Del Programa: Jornada Escolar Complementaria
Nombre Del Módulo: Emprendimiento (Institución Educativa David Sánchez, Lacides Berzal, Jesús De Nazaret Y Eugenio Sánchez Del Municipio De Lorica)
Valor: Dieciséis millones de pesos..Mcte ($16.000.000).
Duración: Ocho (09) meses y siete (07) días, contados a partir del 08 De abril hasta el 15 de diciembre de 2019
Estado: finalizado.

Esta certificación se expide en la ciudad de Montería a los Dieciséis (16) días del mes de enero de 2020, a solicitud de la parte interesada.

DANIELA POLO SOTO
Líder Del Proceso De Contratación (E)

Elaboró: Lina Vergara, Profesional I Contratos

CERTIFICA

Que el señor ***JABI ALBERTO LOPEZ BALLESTEROS*** *identificado con cedula de cuidadania N° 1.063.149.410 se desempeñó como Jefe de Planta en el periodo del 4 de enero 2017 en la* ***planta de lacteos Loma llnda*** *en el municipio de Lorica, hasta el 12 de diciembre de 2020 con un contrato laboral indefinido, cumpliendo con responsabilidad y eficiencia cada una de las actividades señaladas en el manual de funciones de la empresa.*

Para constancia se firma en Lorica a los veinti dos dias (22) del mes de diciembre de 2020.

Sandra Gonzalez

Sandra Gonzales Hernandez

C.C. 1.063.147.945 DE LORICA

GERENTE

Escaneado con CamScanner

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN

HACE CONSTAR

Que el señor **JABI ALBERTO LOPEZ BALLESTEROS,** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.063.149.410 de Lorica, suscribió contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión con **EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA**, Identificado con NIT. Nº 800096758, ubicada en la Calle 1 Bis Nº 17-54, Edificio González, como a continuación relaciono:

CONTRATO NO:	314 - 2019
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA ÁREA DE COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS Y ESTADALES DEFINIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, DIRIGIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE DIFERENTES GRUPOS VULNERABLES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA, REGISTRADOS EN EL SIMAT.""
VALOR DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES SEICIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS ($11.666.600,00) M/CTE INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
FECHA SUSCRIPCIÓN:	26 DE JUNIO DE 2019
PLAZO DE EJECUCION:	CUATRO (04) MESES Y VEINTE (20) DIAS
FECHA DE INICIO	26 DE JUNIO DE 2019
FECHA DE TERMINACION	15 DE NOVIEMBRE DE 2019
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:	LIQUIDADO

OBLIGACIONES EJECUTADAS:

1) Apoyar a la Secretaría de Educación, Cultura y deporte en el proceso de coordinación, monitoreo y seguimiento al programa de alimentación escolar de acuerdo a los lineamientos técnicos, administrativos y financieros y estándares definidos por el Ministerio de Educación Nacional, dirigido a niños, niñas y adolescentes de áreas rurales y urbanas de diferentes grupos vulnerables de las instituciones educativas oficiales del Municipio de lorica registrados en SIMAT.

2) Apoyar al líder del área de cobertura de la Secretaría de Educación, Cultura y deporte en el monitoreo y seguimiento del programa de alimentación escolar en cuanto a verificar que el operador del programa realice las actividades de acuerdo a los lineamientos técnicos, administrativos y estándares del MEN.

3) Apoyar al líder del área de cobertura de la Secretaría de Educación, Cultura y deporte en el proceso de verificación que los supervisores del programa cumplan con sus obligaciones contractuales.

4) Apoyar al Líder del área de cobertura de la Secretaría de Educación, Cultura y deporte en la verificación de los recursos físicos, humanos, tecnológicos, logísticos y materiales necesarios para el buen desarrollo del programa que emplea el operador.

5) Apoyar al Líder del área de cobertura de la Secretaría de Educación, Cultura y deporte en la verificación de la operación del PAE, la cual deberá cumplirse de acuerdo a las especificaciones y lineamientos técnicos administrativos y estándares del MEN.

6) Apoyar al Líder del área de cobertura de la Secretaría de Educación, Cultura y deporte en la verificación del cumplimiento de las normas higiénico-sanitarias establecidas del Decreto 3075 de 1997 por parte del operador del servicio.

7) Verificar que se cumpla con los lineamientos técnicos en materia de salubridad y transporte de los alimentos.

8). Atender con respeto y buen trato a las poblaciones beneficiadas que acudan a la dependencia u oficina en donde presten sus servicios.

9). Presentar informes de ejecución parciales y el informe final, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la supervisión del contrato.

10). Pagar mensualmente la seguridad social y acreditarla durante la vigencia del contrato, de acuerdo a los lineamientos fijados por la Ley y el Ministerio de Protección Social.

11). Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual

Dando en Santa Cruz de Lorica a solicitud de interesado, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2019.

SUSANA HERNÁNDEZ DORIA
P.U. del Área de Contratación

ESPACIO EN BLANCO

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN

HACE CONSTAR

Que el señor **JABI ALBERTO LOPEZ BALLESTEROS,** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.063.149.410 de Lorica, suscribió contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión con **EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA**, Identificado con NIT. Nº 800096758, ubicada en la Calle 1 Bis Nº 17-54, Edificio González, como a continuación relaciono:

CONTRATO NO:	055 - 2019
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA ÁREA DE COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS Y ESTADALES DEFINIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, DIRIGIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE DIFERENTES GRUPOS VULNERABLES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA, REGISTRADOS EN EL SIMAT.""
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000,00) M/CTE INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
FECHA SUSCRIPCIÓN:	08 DE FEBRERO DE 2019
PLAZO DE EJECUCION:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO	12 DE FEBRERO DE 2019
FECHA DE TERMINACION	12 DE JUNIO DE 2019
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:	LIQUIDADO

OBLIGACIONES EJECUTADAS:

1) Apoyar a la Secretaría de Educación, Cultura y deporte en el proceso de coordinación, monitoreo y seguimiento al programa de alimentación escolar de acuerdo a los lineamientos técnicos, administrativos y financieros y estándares definidos por el Ministerio de Educación Nacional, dirigido a niños, niñas y adolescentes de áreas rurales y urbanas de diferentes grupos vulnerables de las instituciones educativas oficiales del Municipio de lorica registrados en SIMAT.

2) Apoyar al líder del área de cobertura de la Secretaría de Educación, Cultura y deporte en el monitoreo y seguimiento del programa de alimentación escolar en cuanto a verificar que el operador del programa realice las actividades de acuerdo a los lineamientos técnicos, administrativos y estándares del MEN.

3) Apoyar al líder del área de cobertura de la Secretaría de Educación, Cultura y deporte en el proceso de verificación que los supervisores del programa cumplan con sus obligaciones contractuales.

4) Apoyar al Líder del área de cobertura de la Secretaría de Educación, Cultura y deporte en la verificación de los recursos físicos, humanos, tecnológicos, logísticos y materiales necesarios para el buen desarrollo del programa que emplea el operador.

5) Apoyar al Líder del área de cobertura de la Secretaría de Educación, Cultura y deporte en la verificación de la operación del PAE, la cual deberá cumplirse de acuerdo a las especificaciones y lineamientos técnicos administrativos y estándares del MEN.

6) Apoyar al Líder del área de cobertura de la Secretaría de Educación, Cultura y deporte en la verificación del cumplimiento de las normas higiénico-sanitarias establecidas del Decreto 3075 de 1997 por parte del operador del servicio.

7) Verificar que se cumpla con los lineamientos técnicos en materia de salubridad y transporte de los alimentos.

8). Atender con respeto y buen trato a las poblaciones beneficiadas que acudan a la dependencia u oficina en donde presten sus servicios.

9). Presentar informes de ejecución parciales y el informe final, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la supervisión del contrato.

10). Pagar mensualmente la seguridad social y acreditarla durante la vigencia del contrato, de acuerdo a los lineamientos fijados por la Ley y el Ministerio de Protección Social.

11). Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual

Dando en Santa Cruz de Lorica a solicitud de interesado, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2019.

SUSANA HERNÁNDEZ DORIA
P.U. del Área de Contratación

ESPACIO EN BLANCO

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN

HACE CONSTAR

Que el señor **JABI ALBERTO LOPEZ BALLESTEROS,** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.063.149.410 de Lorica, suscribió contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión con **EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA**, Identificado con NIT. Nº 800096758, ubicada en la Calle 1 Bis Nº 17-54, Edificio González, como a continuación relaciono:

CONTRATO NO:	054-1 - 2018
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA COORDINAR, MONITOREAR Y HACER SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ESTÁNDARES DEFINIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL ÁREA URBANA Y RURAL DE DIFERENTES GRUPOS VULNERABLES DE LOS CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA, CÓRDOBA REGISTRADOS EN EL SIMAT""
VALOR DEL CONTRATO:	DIECISEIS MILLONES DE PESOS ($16.000.000,00) M/CTE INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
FECHA SUSCRIPCIÓN:	26 DE ENERO DE 2018
PLAZO DE EJECUCION:	OCHO (08) MESES
FECHA DE INICIO	16 DE MAYO DE 2018
FECHA DE TERMINACION	16 DE NOVIEMBRE DE 2018
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:	LIQUIDADO

OBLIGACIONES EJECUTADAS:

1) Apoyar a la Secretaría de Educación, Cultura y deporte en el proceso de coordinación, monitoreo y seguimiento al programa de alimentación escolar de acuerdo a los lineamientos técnicos, administrativos y financieros y estándares definidos por el Ministerio de Educación Nacional, dirigido a niños, niñas y adolescentes de áreas rurales y urbanas de diferentes grupos vulnerables de las instituciones educativas oficiales del Municipio de lorica registrados en SIMAT.

2) Apoyar al líder del área de cobertura de la Secretaría de Educación, Cultura y deporte en el monitoreo y seguimiento del programa de alimentación escolar en cuanto a verificar que el operador del programa realice las actividades de acuerdo a los lineamientos técnicos, administrativos y estándares del MEN.

3) Apoyar al líder del área de cobertura de la Secretaría de Educación, Cultura y deporte en el proceso de verificación que los supervisores del programa cumplan con sus obligaciones contractuales.

4) Apoyar al Líder del área de cobertura de la Secretaría de Educación, Cultura y deporte en la verificación de los recursos físicos, humanos, tecnológicos, logísticos y materiales necesarios para el buen desarrollo del programa que emplea el operador.

5) Apoyar al Líder del área de cobertura de la Secretaría de Educación, Cultura y deporte en la verificación de la operación del PAE, la cual deberá cumplirse de acuerdo a las especificaciones y lineamientos técnicos administrativos y estándares del MEN.

6) Apoyar al Líder del área de cobertura de la Secretaría de Educación, Cultura y deporte en la verificación del cumplimiento de las normas higiénico-sanitarias establecidas del Decreto 3075 de 1997 por parte del operador del servicio.

7) Verificar que se cumpla con los lineamientos técnicos en materia de salubridad y transporte de los alimentos.

8). Atender con respeto y buen trato a las poblaciones beneficiadas que acudan a la dependencia u oficina en donde presten sus servicios.

9). Presentar informes de ejecución parciales y el informe final, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la supervisión del contrato.

10). Pagar mensualmente la seguridad social y acreditarla durante la vigencia del contrato, de acuerdo a los lineamientos fijados por la Ley y el Ministerio de Protección Social.

11). Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual

.

Dando en Santa Cruz de Lorica a solicitud de interesado, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2019.

SUSANA HERNÁNDEZ DORIA
P.U. del Área de Contratación

ESPACIO EN BLANCO

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN

HACE CONSTAR

Que el señor **JABI ALBERTO LOPEZ BALLESTEROS,** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.063.149.410 de Lorica, suscribió contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión con **EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA**, Identificado con NIT. Nº 800096758, ubicada en la Calle 1 Bis Nº 17-54, Edificio González, como a continuación relaciono:

CONTRATO NO:	035- 2017
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA COORDINAR, MONITOREAR Y HACER SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ESTÁNDARES DEFINIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL ÁREA URBANA Y RURAL DE DIFERENTES GRUPOS VULNERABLES DE LOS CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA, CÓRDOBA REGISTRADOS EN EL SIMAT"
VALOR DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($14.400.000,00) M/CTE INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
FECHA SUSCRIPCIÓN:	27 DE MARZO DE 2017
PLAZO DE EJECUCION:	OCHO (08) MESES
FECHA DE INICIO	29 DE MARZO DE 2017
FECHA DE TERMINACION	29 DE NOVIEMBRE DE 2017
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:	LIQUIDADO

OBLIGACIONES EJECUTADAS:

1) Coordinar, monitorear y hacer seguimiento al programa de alimentación escolar de acuerdo a los lineamientos técnicos, administrativos y financieros y estándares definidos por el Ministerio de Educación Nacional, dirigido a niños, niñas y adolescentes de áreas rurales y urbanas de diferentes grupos vulnerables de las instituciones y centros educativas oficiales del Municipio de Santa Cruz de Lorica registrados en SIMAT, de acuerdo con el plan de trabajo definido por el coordinador del PAE en el Municipio. y centros educativos asignados son los siguientes: **COMPLEMENTO AM/PM**

CE LA PEINADA
LOS RODRIGUEZ
TAMARINDO
IE EUGENIO SANCHEZ CARDENAS
LA SUBIDA
RABO GACHO
SARANDELO
IE DAVID SANCHEZ JULIAO
CE LA PALMA
EL PLAYON
IE DAVID SANCHEZ JULIAO
PUERTO EUGENIO
SANTA TERESITA
CE ANTONIO SANCHEZ GUTIERREZ
EL PORVENIR
LAS IGUANAS
MANGUITO ABAJO
MANGUITO ARRIBA
SAN MATEO

ALMUERZOS

CE LA PEINADA
CE LA PEINADA
IE JESUS DE NAZARETH
JESUS DE NAZARETH
RECULA
RODEITO

2) Monitorear y hacer seguimiento al contrato No. 007 de 2017, suscrito entre el Municipio de Santa Cruz de Lorica y la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y COMUNITARIO COLOMBIANO-FUNDACOL, de acuerdo a los

lineamientos establecidos por el MEN y en los pliegos de condiciones, en las instituciones y centros educativos asignados.

3) Verificar que el operador del programa realice las actividades contempladas en los lineamientos técnico administrativo y estándares del PAE del MEN en las instituciones y centros educativos asignados. En caso de que se diagnostique alguna irregularidad en el cumplimiento de dichos lineamientos, deberá realizarse un informe y presentarse al supervisor del contrato para que se hagan los correctivos necesarios.

4) Verificar que el operador del programa cuente con el personal idóneo y competente para desarrollar el programa en las instituciones y centros educativos asignados. En caso de no cumplir con el recurso humano idóneo, deberá comunicarse al supervisor del contrato, para que se hagan los correctivos necesarios.

5) Verificar que el operador del programa cuente con los recursos físicos, tecnológicos, logísticos y materiales necesarios para el buen desarrollo del programa en las instituciones y centros educativos asignados. En caso de no cumplir con los recursos idóneos, deberá comunicarse al supervisor del contrato, para que se hagan los correctivos necesarios.

6) Verificar que la operación del PAE se haga de acuerdo al plazo, especificaciones y a los lineamientos técnicos administrativos y estándares del MEN en los instituciones y centros educativos asignados.

7) Verificar que el operador del programa cumpla las normas higiénico-sanitarias establecidas del Decreto 3075 de 1997 en los instituciones y centros educativos asignados. En caso de no cumplir con la normatividad existente, deberá informarse al supervisor del contrato, para que se hagan los correctivos necesarios.

8) Verificar que se cumpla con los lineamientos del **MUNICIPIO** en materia de salubridad y transporte de los alimentos en las instituciones y centros educativos asignados. En caso de no cumplir con la normatividad existente, deberá informarse al supervisor del contrato, para que se hagan los correctivos necesarios.

9). Atender con respeto y buen trato a las poblaciones beneficiadas que acudan a la dependencia u oficina en donde presten sus servicios.

10). Presentar informes de ejecución parciales y el informe final, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la supervisión del contrato

11). Pagar mensualmente la seguridad social y acreditarla durante la vigencia del contrato, de acuerdo a los lineamientos fijados por la Ley y el Ministerio de Protección Social

12). Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

Dando en Santa Cruz de Lorica a solicitud de interesado, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2019.

SUSANA HERNÁNDEZ DORIA
P.U. del Área de Contratación

ESPACIO EN BLANCO

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN

HACE CONSTAR

Que el señor **JABI ALBERTO LOPEZ BALLESTEROS,** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.063.149.410 de Lorica, suscribió contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión con **EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA**, Identificado con NIT. Nº 800096758, ubicada en la Calle 1 Bis Nº 17-54, Edificio González, como a continuación relaciono:

CONTRATO NO:	036- 2016
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA COORDINAR, MONITOREAR Y HACER SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ESTÁNDARES DEFINIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE ÁREAS RURALES Y URBANAS DE DIFERENTES GRUPOS VULNERABLES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA REGISTRADOS EN SIMAT..".
VALOR DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($14.400.000,00) M/CTE INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
FECHA SUSCRIPCIÓN:	29 DE MARZO DE 2016
PLAZO DE EJECUCION:	NUEVE (09) MESES
FECHA DE INICIO	01 DE ABRIL DE 2016
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2016
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:	LIQUIDADO

OBLIGACIONES EJECUTADAS:

1) Coordinar, monitorear y hacer seguimiento al programa de alimentación escolar de acuerdo a los lineamientos técnicos, administrativos y financieros y

estándares definidos por el Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo con el plan de trabajo definido por el Secretario de Educación Municipal, específicamente en las siguientes instituciones educativas: INSTITUCION EDUCATIVA ROMAN CHICA OLAYA, INSTITUCION EDUCATIVA LAS FLOREZ, INSTITUCION EDUCATIVA ITAL, INSTITUCION EDUCATIVA CANDELARIA HACIENDA, CENTRO EDUCATIVO CASTILLERAL.

2) Elaborar en coordinación con la Secretaría de Educación Municipal unas fichas de seguimiento al programa y aplicarlo en cada una de las instituciones educativas objeto de monitoreo y seguimiento con el propósito de verificar que el programa se está desarrollando con base a los lineamientos del MEN.

3) Verificar que el operador del programa realice las actividades contempladas en los lineamientos técnico administrativo y estándares del PAE del MEN.

4) Verificar que el operador del programa cuente con el personal idóneo y competente para desarrollar el programa.

5) Verificar que el operador del programa cuente con los recursos físicos, humanos, tecnológicos, logísticos y materiales necesarios para el buen desarrollo del programa.

6) Verificar que la operación del PAE se haga de acuerdo al plazo, especificaciones y a los lineamientos técnicos administrativos y estándares del MEN.

7) Verificar que el operador del programa cumpla las normas higiénico-sanitarias establecidas del Decreto 3075 de 1997.

8) Verificar que se cumpla con los lineamientos del MUNICIPIO en materia de salubridad y transporte de los alimentos.

9) Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y las que deriven legalmente.

Dando en Santa Cruz de Lorica a solicitud de interesado, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2019.

SUSANA HERNÁNDEZ DORIA
P.U. del Área de Contratación

LICEO POLITECNICO DEL SINU

LORICA - CORDOBA

Aprobado según resolución N° 1311 de Septiembre 6 de 2012, de la Secretaria de Educación y Cultura de Lorica, en los niveles de Preescolar, Básica primaria, secundaria y Educación Media
NIT: 90042720-1 DANE: 323417002905

El suscrito rector de la I.E. LICEO POLITÉCNICO DEL SINÚ, de Lorica

CERTIFICA

Que JABI ALBERTO LOPEZ BALLESTEROS, identificado con C.C. Nº 1063.149.410 de Lorica, laboró en esta institución educativa desde el 1 de febrero del 2018 hasta el 30 de noviembre del 2018, en el cargo de DOCENTE DE MATEMATICAS; cargo este que desempeñó con mucha responsabilidad, eficiencia y puntualidad.
Su desempeño lo enmarco en la orientación del aprendizaje de las matemáticas, de los grados de la básica secundaria y la educación media, que ofrece la institución.

En constancia se expide y firma la presente a los 29 días del mes de marzo del presente año 2019.
Constancia válida para acreditar experiencia laboral.

LUIS EDUARDO MORELO MORA
C.C.N° 15.015.560 de Lorica.
Rector

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL ÁREA DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR

Que **JABI ALBERTO LÓPEZ BALLESTEROS,** Identificado con cedula de ciudadanía No. 1.063.149.410, Expedida en Lorica - Córdoba; Realizó Actividades en Esta Entidad, Mediante Contrato de Prestación de Servicio Profesionales No. 110 – 2015, 20 de Mayo de 2015, al 20 de Diciembre de 2015. Prestó sus Servicios como Profesional para coordinar monitorear y hacer seguimiento al programa de alimentación escolar de acuerdo a los lineamientos Técnicos, Administrativos y Financieros y Estándares Definidos por el Ministerio de Educación Nacional, Dirigidos a Niños, Niñas y Adolescentes de Área Rurales y Urbanas de Diferentes Grupos Vulnerables de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Santa Cruz de Lorica.

La anterior se expide a los 26 días del Mes de Enero de 2016.

Cordialmente:

ANTHONY DE JESÚS POLO NAVARRO
P.U. Área de Talento Humano

Elaboró. Jesús Zapata.

SAURIOS
Ltda.

NIT. 812002335-7

CERTIFICA

Que el señor, ***JABI ALBERTO LOPEZ BALLESTEROS,*** *identificado con cédula de ciudadanía No* ***1.063.149.410,*** *laboro en ésta empresa desde el* ***10 de Junio de 2014,*** *desempeñando el cargo de* ***Supervisor Planta*** *en la plata* ***Saurios*** *en la ciudad de montería, hasta el día 12 de Mayo de 2015, Con un contrato a término Fijo y no presento ningún embargo.*

Para mayor constancia se firma en Montería a los veintiséis días (26) días del mes de Mayo de 2015.

Atentamente,

SAURIOS LTDA.

MARIA FERNANDA JIMENEZ O
Talento Humano/Costo

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que JABI LOPEZ, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.063.149.410 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 438785750, abierta/o desde el 10/3/2020.

Se expide en Bogotá el día 1 del mes de Febrero del año 2023 con destino a: Jabi



_____

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

LABORO SALUD OCUPACIONAL S.A.S
Nit. 900728983 - 5
Dirección: Dg50 A 7-124 VILLA DEL RIO
Tel: 7890823 - 3003866789

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

Tipo certificación: Ingreso (X) Periódico ( ) Retiro ( ) Post incapacidad ( ) Caso ocupacional ( )
Control ( ) Reubicación ( ) Ingreso al SVE ( ) Trabajo en alturas ( )



DATOS DEL PACIENTE

Fecha **18/01/2022 09:08:00** Empresa **PARTICULAR**

Nombre **JABI ALBERTO LOPEZ BALLESTEROS**

Cargo **INSTRUCTOR** Doc. Identidad **CC 1063149410**

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

1 EXAMEN OSTEOMUSCULAR	2 ENFASIS CARDIOVASCULAR	3 ENFASIS DERMATOLOGICO
4 ENFASIS PSICOMETRICO	5 OPTOMETRIA	6 AUDIOMETRIA
7 LABORATORIOS	8 ESPIROMETRIA	9

EXAMEN DE INGRESO	SI	NO	NO APLICA	FALTA INFORMACIÓN
Apto para el cargo	X			
Aplazado				
Apto con restricciones				
Apto para trabajar en alturas				
Apto para trabajar en espacios confinados				
Apto para Trabajar con equipos de suministro de aire o autocontenido				
Apto para participar en la brigada				
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista				

EXAMEN PERIÓDICO	SI	NO
Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones		
Requiere restricciones de actividades		
Requiere reubicación laboral temporal		
Requiere reubicación laboral permanente		
Apto para trabajar en alturas		
Apto para trabajar en espacios confinados		
Apto para trabajar en alturas		

EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
Sospecha de enfermedad Profesional		
Secuelas de Accidentes de Trabajo		
Enfermedad Común		

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual (X) Auditivo (X) Respiratorio ( ) Cardiovascular ( ) Psicosocial (X) Ergonómico (X) Otros (X)

REMISIÓN	SI	NO	ARL	SI	NO	EPS	SI	NO
	( )	(X)		( )	( )		( )	( )

RECOMENDACION ESPECIFICA:
1. MEJORAR HABITOS ALIMENTICIOS QUE PERMITAN ALCANZAR UN PESO SALUDABLE, REALIZAR ACTIVIDAD FISICA AEROBICA INTENSA, MINIMO 150 MINUTOS SEMANALES.
Recomendaciones generales:

ANDREA LUCIA YANCES FUENTES
Especialidad: MEDICINA OCUPACIONAL
CC: 1067888431 RM: 1067888431

Trabajador: JABI ALBERTO LOPEZ
CC 1063149410
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biometrica

- Pausas activas
- Higiene postural
- Uso correcto de elementos de protección personal
- Control anual por seguridad y salud en el trabajo
- Hábitos de vida saludable.
- Capacitación para el cargo a desempeñar

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

ANDREA LUCIA YANCES FUENTES
Especialidad: MEDICINA OCUPACIONAL
CC: 1067888431 RM: 1067888431

Trabajador: JABI ALBERTO LOPEZ
CC 1063149410
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biometrica